



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 002130

QUINTERO, 05 JUN. 2015

VISTOS:

1. La Invitación enviada por la Asociación Chilena de Municipalidades, para asistir al **Encuentro sobre Lobby, Probidad y Transparencia**, a realizarse los días 24, 25 y 26 de Junio de 2015 en la ciudad de Concepción.
2. El Acuerdo Adoptado en la Sesión Ordinaria de Concejo N° 91 de fecha 03.06.2015.
3. El Programa General del citado Seminario.
4. Las atribuciones que confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

AUTORICÉSE el cometido de los Concejales, Sres. Felipe Vergara Lucero; Héctor Aguayo Lorca; Juan Alarcón Roa; Rolando Silva Fuentes y Sra. Ana Aimeé Cartes Orellana, para asistir a Encuentro sobre Lobby, Probidad y Transparencia, a realizarse los días 24, 25 y 26 de Junio en la ciudad de Concepción.

FACULTESE a la Dirección de Finanzas a cancelar:

- Inscripción de \$ 150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) cada uno, cuyo cheque deberá extenderse a nombre de la Asociación Chilena de Municipalidades R.u.t.: 69.265.990-2
- Viáticos para los días 23, 24, 25, 26 y 27 de Junio de 2015, (4 con pernoctar 1 simple).
- Traslados Aéreos a contar del día 23 ida y regreso el día 27.
- Fondo a rendir por \$300.000 a nombre del Concejel Don Juan Alarcón Roa, para los traslados entre el aeropuerto y locales a la sede del evento.

Anotese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO GARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución

- 01.- Alcaldía
 - 02.- Administración Municipal
 - 03.- Secretaría Municipal
 - 04.- Dirección de Control
 - 05.- Dpto. Finanzas
 - 06.- Interesados (1)
 - 07.- Archivo Of. Concejales
- MCP/YGS/jch